suscripciones, anuncios y encargos de enta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia - 11, PLAZA DEL CORPUS, 11

TELÉFONO NÚMERO 141

DIARIO INDEPENDIENT

CORRESPONDENCIA Apartado número 11.

FUNDADO EN 1801 --- POR RUFINO CANO DE RUEDA Dirección telegráfica ADELANTADO

Las informacienes, noticias, y tedes les asunios relacionades con la Redacción, se dirigirán a ésta: :-: SAN AGUSTIN, 7 :--: ezléfono número 25

AGRICULTORESI

Quedan por vender unos 150 sans de nitrato.

n espitoto La el caso de que se ad.

No comprar garbanz s de siembra sin ver l s que vende muy bue

Adriano Fernández Cristóbal

OZONCILLO

SEGOVI 4

te las fiestas del Centenario

Culminación

ara Segovia, así como para Castilas fiestas que se avecinan ante el Centenario de la derrota de las Co midades, tienen la importancia no h del homenaje a los héroes que en alar y posteriormente sucumbieron, que como una propuisión del es mu castellano que despierta y, que deben dinaria en que ha yacido estos sigios, urja su prepotente ciudadania y acu a personalidad a que es acreedora. Cumina en este homenaje una exumite demostración de energía, de acudimiento de pereza y de demosnción de ciudadanía, porque el alma belde de Castilla, insumisa a la fueru no se perdió a través del profundo targo del eón dormido, y quizá hoy nuevos brios vuelva a actuar en destinos de España.

las comunidades fueron también iculminación de la epopeya sarrana que durante nueve siglos tuvo en lente alteración el ánimo hispánibravo e indomable, propio de las rebe des que en heterogénea recolanza produjeron las peculiares vacterísticas de la raza española.

Por eso, a pesar de todo, las fiestas homenaje a los comuneros son una iminación, hoy, como el alzamiento ué entonces, de rebeidia, de santa ibeldia contra las irgerencias exiraa, porque Castilla será siempre la lalaya de España y con su despertar icual producirá el resurgimiento y la Pardeza que España tuvo en otros simaystro, infelsdores do tail

Noticias militares ARTILLERIA

está

decensos.—Han ascendido al empleo inmeato los tenientes coron les don Alfonso Cafillo y don Luis Garo.

Los comandantes don Angei Negrón, don reliane Falcon, uon Federico de Miguel, on Juan Pinana, y Lopez y don Luis Tortosa. Los capitanes don Luis López Morales, Ricardo Muntiel, don Miguel Royo y don

Rustin Martinez Otalla. Y los tenientes don Francisco Arranz, don Andrés dei Vai, don Carlos Salas y Bonal, den Carlos Fernández de Górdoba y don Luis

AVADIOFICINAS Ascensos - Ascienden: el oficial segundo don Luis Martirez Lecha, el escribie to de rimera clase den Julián Lépez Deigado y el segunda don Arturo Martin Piñata.

eclipse de mañana

Como saben nuestros lectore: maña la habra un eclipse parcial de soi, Visible en España.

Dara principio a las 7,14 de la mahana; alcanzara su fase máxima a las 8,22; y terminará a las 9,39.

Aunque la hora es algo intempestiva

an faltarán curiosos espectadores del ferómeno astronómico.

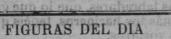
Boletin Oficial

Campo de experiencias de abre un concurso entre los propietarios fincas rústicas del partido de Cuellar, hendo preferidas les de las proximidades de iquella villa, para la implantación de una calación automológica con destino al estudio extinción de plagas forestales.

Vacantes de san Juan Bautista, y la de recaudador de consumos de aquella villa, y la de secretario de Enmedio.

Subsata forestal El día 20 se subastarán en Montuenga tres lezas de madera bajo la tasación de 50 pe-

M.C.D. Z





Don José Maestre, ex ministro de Abastecimientos, n mb-ado gobernador del Banco de España reciento-

Comisión mixta de Rec'utamiento

JUICIOS DE EXENCIONES

San Martin y Mudrián. - Aureliano Gómez, exceptuado; Juan Arranz, excluído totalmente y Desiderio Arranz, pendiente.

Torreadrada.-Julio Puebla y Simón Hernández, pendientes; Manuel Delgado, soldade y Teófilo Puebla, a observación.

Torrecilla del Pinar.-Damián Asenjo, y Mariano Arranz, soidados; Valentin Romero, Restituto, Miguel y Toribio Gozalo, pendientes; Pedro Sancho, a observación y Paulino Berzal, exceptuado.

Valtiendas.-Gregorio Peña, pendiente; Seralla Andres, excluido totalmente: Manuel Cristóbal y Eusebio González, excluídos cemporalmente; Teodoro Hernández, P.ácido Lázaro y Alfredo González, soldados y Pedro Velazquez, a observación su hermane.

Zarzuela del Pinar.-Leonardo Aguado, Petronilo Calvo, Máximo González, Isaac Garcia y Mariano Criado, exceptuados: Jacinto Criado y Pedro Criado, pendientes; Daniel Pérez, a observación, Federico Criado, excluido totalmente.

Fuentidueña. - Lázaro Guenca, excluido total y Casimiro Herrero, excluido temporal-

Sanchonuño. - Mariano Sanz, excluído totalmente; Eufemio Cuesta, soidado, y Adaiberto Vicente, Leonardo Fernandez, Pablo Rico, Basilio Fuentetaja, Iluminado Gascon y Atilano Gilsanz, pendientes.

Vallelado.-Pedro Fraile, Isidro Alvaro. Alejandro Velasco y Leovigildo Zamarriego, pendientes; Fioriano dei Sar, soldado: Mariano García, Ambrosio González, y Marcial García, a observación; Milián Santos, excluido temporalmente; Felipe García, Felipe Gonzalez, Primo Lagunas y Pab.o Ortega, a

Vegafria. - Emigdio Gómez, exceptuado: Maximo García, excluído totalmente; Angel Soto, a seguada situación.

Viliaverde de iscar.-Segundo Morejón, Quirino Manso y Teodero Morejón, pendientes; Anastasio Sanz y Vaieriano Benito, excividos temporalmente; Angel González y Anastasio arranz, excluido totalmente.

Mata de Cuéliar .- Fabian Ledo, exceptuado; Tertuliano Muñoz, a observación; Fiorentino Gómez y Bienvenido Fuentes, a segunda

Calabazas.-Pablo Vega, excluído temporalmente.

Fuentesaúco.-Toribio Galindo, excluído

Frumales.-Juan Bayón, soliado. Fuentepelayo.-Agustin Vaca y Eustasio Arribas, exceptuados.

Variación de señalamtento

En atención a que el día 23 del actual se celebrarán en esta ciudad públicos funerales por el comunero segoviano Juan Bravo, acordó ayer la Comisión mixta proponer al señor gobernador civil que la revisión de los casos de los pueblos de Paradinas, Rapariegos, San Cristobal de la Vega, Sangarcía, Santa María de Nieva, Santiuste de San Juan Bautista, Tabladillo, Tolocirio, Villagonzalo y Villeguillo, tenga lugar el día 21 de dicho mes en vez del 23 que se había señalado a licho fin.

Mañana viernes, Dies mediante, presenciaremos un eclipse de sol.

Fenémeno que se explica. Es la conjunción de Cierva con el Gobierno de Allendesalazar.

Y el que se anula, Maura. Digan lo que quieran los astrónomos.

** Se habla de toros ¿De toros después del camelo aquel? ¡Se va a poner por la nubes el pape!

Han sido detenidos el padre, la madre y un

hermano de Ramón Casanellas. Todos ellos, naturalmente, procuran despistar la acción de la justicia en sus declara-

ciones. Y el juez va a concluir, si Dios no lo remedia, a hacerse un verdadero lio con la fa

Un señor, que para colmo de sus males se llama Ventura, escribe en un diario:

«Yo de Fé me enamoré, mi pasión la declaré, ella me dijo que sí y al mes y medio jay de mi!

se fué con otro mi Fé El tiempo todo lo alcanza; me olvidé de aquella chanza y a Esperanza hice el amor, dijo que sí y joh dolor! también me engaño Esperanza.

Tras penosa enfermedad, de que saivé por mi edad, con Caridad tuve amores... y joh, dolor de los dolores! me la pego Caridad,

Desde eatonces, ya no sé en quien creer deberé ni en quien tener confianza; ues me han faitado la Fé la Caridal y Esperanza.

Ventura Mayorga (1)

(1) Nota de la Redacción: Mira, no seas chiflado; te quejas, y sin razón. Si todo eso te ha pasado, te está muy bien empleado... por melon!

La situación de los campos

años ha empezado el mes de Abril

bajo tan buenos auspicios. Los sem-

brados se manifiestan lozanos y no

excesivamente adelantades. Ha llovi-

do muy bien y a menudo, y las hela-

das han mantenido las siembras fuer-

tes, pero sin adelantos que luego re-

En la Universidad Po-

Ayer terminó la serie de interesantes

conferencias que ha venido dando en el

salón de actos de la Universidad Popu

lar, el culto periodista y profesor de la

Escuela Industrial de Tarragona señor

Artillalants ant elisatistisque v ,as

presión trazó a grandes rasgos la Histe-

ria de España, y nos transmitió las im-

presiones recogidas en su viaje de estu-

dios por las distintas regiones de la Na-

Un público numeroso y selecto ha

seguido con interés la documentada y

El IV Centenario

de Juan Bravo

Programa definitivo de

Se está procediendo a la impresión

del programa definitivo de las fiestas

que han de celebrarse con motivo

del IV Centenario de la gloriosa

muerte de Juan Bravo y cuyo pro-

grama es el siguiente:

erudita disertación del señor Artilla.

Con palabra elocuente y cálida ex-

sultan perjudiciales.

pular

El campo está hermosisimo, Pocos

Me ocurre una cosa muy particular con e sello conmemorativo del Centenario de Juan Bravo, que se ha puesto ayer a la venta.

El sello lleva un busto (el busto del caudillo) y... nada, no hay quien me quite de la cabeza que yo conozco de vista a ese señor.

Una noticia:

Pepe Rodao, que desde algunos días se sentía un poco molesto, se ha visto obligado a guardar cama.

Avisado el médico de la casa, le apreció algunos grados de calentura. Pero no es cosa de cuidado, afortunada-

Se trata de algo que era de esperar.

La dentición.

Se dice que muy en breve van a inaugararse en esta capital dos nuevos centros de recreo ...

Mal tabaco.

El prob'ema del trigo, el magno problema que tanto afecta a la principal riqueza nacional, sigue sin resolver.

Las Cámaras Agricolas piden que se restablezca el Arancel. Pero el ministro de Fomento no quiere que

suba el precio del pan. Y como medio no hay,

en los tiempos que corremos, de aunar esos dos extremos, pues ... įvelay!

Se anuncia para el oróximo mes de Mayo, en Valencia, una Exposición de plantas y flores de la que dice un colega que «hay quien va a demostrar prácti-

camente que el cultivo esmerado puede produeir rosas del tamaño de los repollos». ¡Quién sabe! Puede

que andando el tiempo, haya rosales que den alfileres de corbata o dentaduras posti-

Así como hay caballeros que dan bellotas.



PROGRAMA

Día 22.-A las siete de la mafrana las bandas de música de la Academia de Artillería y del Asilo provincial, recorrerán la población tocando dia-

Por la noche, en la Plaza Mayor, cinematógrafo público. Dia23.-A las diez y media de la

mañana, gran funeral en la Santa Iglesia Catedral, en sufragio del alma de Juan Bravo, Juan de Solier y demás comuneros segovianos.

A las cuatro de la tarde, inauguración de la Exposición diocesana de Arte retrospectivo, instalada en el palacio Episcopal.

Por la noche, en la Plaza Mayor. cinematógrafo público.

Dia 24.- A las doce de la mañana, colocación de la primera piedra del monumento a Juan Bravo, organizándose la comitiva en la Casa Consistorial, que se dirigirá al sitio en que dicho monumento ha de ser emplazado.

Por la tarde, gran corrida de novi-

Por la noche, en la Plaza Mayor, fuegos artificiales. Día 25-A las cuatro de la tarde,

en la Piaza de toros, concurso de bailes regionales. A las siete de la tarde, certamen literario en el paraninfo del Instituto

general y Técnico. Dia 26.-A las cinco de la tarde, solemne sesión en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento para descubrir la lápida dedicada al comu-

nero Juan de Solier. Por la noche, en la Plaza Mayor, cinematógrafo público,

Durante todos los díás en que estas fiestas tienen lugar, estará artísticamente adornada la Plaza Mayor, luciendo por la noche espléndidas iluminaciones.

MAN PA

También amenizará el paseo de la Plaza Mayor, durante las noches de estas fiestas la banda de música de la Academia de Artillería.

MEDINA DEL CAMPO

Monederas falsas

Medina del Campo.-La Guardia civil ha detenido en esta ciudad a cuatro mujeres llamadas Carmen Serrano, Juliana Gómez, Máxima Alonso y Valentina Hernández, las cuales se dedicaban a comprar géneros en los comercios y entregar en pago billetes falsos de cincuenta y cien pesetas. -pp no s tooler .comed

Las cuatro detenidas han ingesado en la cárcel por orden del juez de instrucción.

Máxima y Juliana son conocidísimas en Valladolid, donde tienen familia.sile y solle doo minn

Junta Central del Censo

La Junta Central del Censo, ha ordenado se cumpla puntualmente la circular dictada en 12 de Junio 1912 y la Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia de 12 de Julio de 1919, relativas a la obligación en que se hallan las Juntas municipales, según lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley Electoral, de expedir gratuítamente, en papel común y sin dilación alguna, las certificaciones de nacimiento y defunción que se les pida por electores, para fines electorales, expresando en ellas que es para este objeto y pudiendo hacerlo en extracto de las de defunción en forma aná. loga al autorizado por la Dirección de los Registros para la Sección de Nacimientos.

El sábado debutará en este teatro la compañía de zarzuela que dirigen los aplaudidos primeros actores Emilio S. Medrano y Eduardo Gómez, y en la que figuran las primeras tiples Carlota Sanford y Luisa Calvo.

Se abre un abono por seis funciones de moda, que se celebrarán los dias 9, 10, 12, 14, 16 y 17 de Abril.

Los abonados tendrán una bonificación del diez por ciento; pudiendo hacerse el abono de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tardeloneque sol s y stage de activolorq

Devolución de cuotas mile obsold litares

Por Real orden de Hacienda, se dispone que la cualidad de heredero de un recluta fallecido, a los etectos de la percepción de la cuota militar mandada devolver, se justificará con certificación del Registro de últimas voluntades y con información testifical, administrativa instruída a virtud de instancia del heredero ante el interventor de Hacienda de la provincia respectiva, censurada por el abogado del Estado, y siendo requisito in lispensable que los testigos sean comerciantes con casa abierta y demuestren estar al corriente en el pago de la respectiva contribución.

Esta disposición tiene importancia por las dificultades con que se tropezaba para el cobro de cuotas en el caso que ahora se resuelve.

El enigma de una rubia que el tencionit

Rebate las afrunacion

Nadie ignora que son inagotables los recursos que Fémina guarda para esclavizar a los descendientes de Adán. La enumeración, que para un enamorado resulta tarea sencilla, nosotros no la queremos hacer aquí porque incurriríamos en omisiones involuntarias que pudieran enojar a algún galán, y además porque no es nuestro objeto hacer recuento preciNEW S. 788

Es el mejor para el lavado d' a ripa y usos domésticos. Está fabricado exoresamente a base da scatte de raire. Gerantizamos s'a pateza a comprebación con el mejor de los con el mejor de los sistencias.

IT'X DO

l'abrica en estación de Ortigosa (Santa María de Nieva)

so de las divinas gracias de que con tanta frecuencia suele estar dotada la costilla a que el Creador dió vida, para que sirviera de compañera fiel del hombre en este valle de lágrimas.

Lo que es inolivo de nuestra tribulación en estos instantes, es un suceso nada trivial y que si quieren con nosotros estudiarlo brevemente los lectores, apreciarán en toda su im-

Partamos de dos hechos concretos que si al parecer no tienen conexión, sin embargo son el fundamento de nuestra preocupación: vilmente asesinado, cayó muerto ha pocos días el que fué presidente del Consejo de ministros de España. Otro: a un número de varones bastante considerable, las mujeres rubias les llaman poderosamente la atención hasta tal punto, que el color del pelo puede llegar a jugar un papel decisivo en esa afinidad misteriosa en los comienzos, pero que termina con ellos y ellas ante el altar.

Resulta aparentemente extraña la agrupación de dos hechos tan dese-mejantes, y a pesar de ello, a nuestro objeto es absolutomente preciso recordar el atentado nunca execrado lo suficiente, junto con lo que pudiéramos llamar selección hacia las rubias.

Tan reciente el suceso que ha conmovido a la nación, aún está en la memoria de cuantos han leído las informaciones publicadas por la Prensa la silueta de una mujer que parece haber actuado decisivamente en el atentado, y cuya única característica es el ser rubia.

El bucear en el proceso, en el que por haberse detenido a uno de los culpables aparece todavía nada claro, !

y buscando el eterno femenino que i los agricultores, a aceptar el mal me- i esto es algo ambiguo, hay que aclaes imprescindible eje de los grandes crimenes como de los sucesos más sensacionales, la mujer, en la sombra aqui, solo nos dicen que tiene el pelo rubio, e instintivamente cuantos tienen próxima a una mujer de trenzas de oro, miránla, aun persuadidos del absurdo que supone siquiera la idea, sin atreverse a formular la pregunta. De tal modo ha podido obsesionar la sospecha, que nosotros sabemos de unos cuantos jóvenes que después de voluntaria y breve reclusión han cambiado radicalmente de modo de pensar, y hoy dirigen con deleite sus ojos hacia las bellas de crenchas negri-azuladas, con la culminación de su ideal amante.

Mas, a pesar de ello, también nos consta que las deserciones no han hecho huella en el espíritu de mu chos convencidos de la diafanidad de los rayos de sol. Lo que-como escriben los documentos oficiales—nos complacemos en comunicar a las interesadas para su conocimiento y efectos consiguientes.

ALBERTO MARTIN FERNANDEZ

OLLAURI (RIOJA)

LOS MEJORES VINOS DE MESA en les bueres Restaurants y Ultramarinos LO3 PEDIDOS A

Mariano Bernardo REPRESENTANTE

BARRIONUEVO, NUMERO 2.-SEGOVIA

Al fin, después de tres reuniones, de varias horas de duración, el señor ministro se decidió al restablecimien. to del arancel, a condición de que el pan no suba de precio; el milagro han de hacerle los labradores, no ya vendiendo el trigo al precio remunerador sino a más bajo precio que lo que cuesta el producirle e imponiendo el señor ministro a los harineros un prudente margen de ganancia.

Si ésto no se hace, las consecuen cias serían funestas; puesto a la venta esa enorme cantidad de trigo, parte de ello podrido y picado, se aprovecharían de esta circunstancia, para que todo se considerase igual y ya podían pensar los labradores de donde habían de sacar dinero para el trimestre de Mayo y no pensar en el escardo, pues no podrían vender una cola, Telesforo de Castro. fanega, hasta que esa broza desapa-

No insistamos sobre este particular, por que teníamos para rato; queda, pues, ver el medio de vender el trigo y la opinión que yo daré cumpliendo el encargo recibido, es aconsejar a los labradores no se retraigan en vender y me dirán: ¿a cómo? y les diré: a como puedan, siempre que no se altere el precio del pan; pero como rarlo con algún ejemplo.

El señor ministro, después de informarse de personas competentisimas e imparciales, cree que sin espíritu de sacrificio, los harineros deben cobrar 12 pesetas de margen diferencial del trigo a la harina y vendiendo ésta en la actualidad en Segovia a 68 pesetas a 56 deben vender el trigo para Segovia, o sea a 96 reales.

Si los harineros, que se muestran intransigentes, logran del señor ministro, mas de las doce pesetas, ya sabéis los labradores, que lo que ganen de más los harineros, tenéis que perderlo vosotros.

Por patriotismo, dar facilidades para vender el trigo; pero urge unirnos fuertemente para no ser arrollados como se pretende.

El Presidente de la Camara Agri-

DIRIGID VUESTROS PEDIDOS A Mariano Bernardo B RRIONUEVO NUMPRO 2.-SEGOVIA REPRESENTANTE

MALES OF CHARLES IMPORTANTE REAL ORDEN

Se restablece los derechos arancelarios del trigo y las harinas

Se ha dictado por el ministro de Fomento una importantisima Real orden sobre el régimen de compras de trigos y harinas, en la que se dis-

Primera. Desde el día siguiente a la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid, los fabricantes de harinas no podrán exigir por la molturación del trigo margen superior a 13 pesetas los cien kilos, pudiendo, previa consulta a este ministerio, llegar en las localidades donde fuera preciso hasta 14 pesetas como máximo.

reducirse, lo reducirán, previa la referida consulta, las autoridades gubernativas.

Segunda. Los fabricantes de hari-El señor Senante interviene y dice nas, sin excepción, estarán obligados a molturar, según la capacidad de su fábrica, todo el trigo que se les presente por los agricultores, sin alterar el precio de molturación corriente en la localidad.

Tercera. Los agricultores deberán vender sus trigos a los fabricantes a precio tal que permita vender la harina a los panaderos en las condiciones que la adquiere, actualmente, a fin de que no pueda producirse alza alza alguna en el pan, teniendo en cuenta el margen de molturación que establece esta Real orden, más el precio de transporte hasta colocar el trigo sobre vagón en la localidad donde radique la fábrica.

En el caso improbable de que la resistencia de los agricultores pusiera en peligro de dejar desabastecida de harina alguna población, las autoridades respectivas procederán con arreglo a las disposicionas vigentes a las incautaciones que fueran precisas en las comarcas más próximas a la fábrica para satisfacer necesidades apremiantes, dando cuenta por telégrafo a este ministerio.

Cuarta. Las autoridades gubernativas, y especialmente los alcaldes. a quienes principalmente corresponde intervenir el precio del pan, su buena elaboración y su peso exacto, adoptarán cuantas resoluciones estimen oportunas para impedir que se eleve el precio de este artículo de primera necesidad a consecuencia de las disposiciones de esta Real orden.

Quinta. Desde el día siguiente al de la publicación de esta Real orden se restablecerán los derechos arance larios para la importación de trigos y harinas del extranjero, sin más ex-cepción que la determinada por los cargamentos que estuviesen flotando en dicha fecha y hayan sido despachados con conocimiento directo.

No obstante lo dispuesto en el párrafo que antecede, como este minis terio tiene noticia de que se han ce lebrado algunos contratos de fecha anterior a la de la presente Real orden, se autorizará el desembarco en régimen de franquicia de los carga-

mentos cuya contratación se acredite que se celebró con anterioridad a esta disposición, a cuyo fin los interasados presentarán los justificantes para su examen, y como base de la resolución que proceda, en la Dirección general de Agricultura, Minas y

Sexta. Los agricultores que deseen ofrecer en venta sus trigos y no encuentren comprador, podrán comunicarlo a este ministerio por correo o por telégrafo, a fin de que se haga saber en los centros consumidores y se facilite así la contratación. Séptima. El trigo extraniero que

se importe en fecha posterior a esta disposición podrá ser molturado por los fabricantes españoles, pero a con dición de que adquieran igual cantidad de trigo nacional para molturar-

lo también.
Octava. El trigo extranjero propiedad del Estado se conservará mientras no haya peligro de que sufra daño, y no se utilizará más que en el caso de que se hallen desabastecidas algunas poblaciones por causas cuya apreciación se reserva este Ministerio.

Novena. - Quedan suprimidos desde esta fecha todos los requisitos y formalidades establecidos para la libre circulación de trigos y harinas

Máquinas parlantes.

Discos.

Planos automáticos.

Rollos musicales.

Joyas.

Armoniums.

en el interior de la Península y estas islas, y para la tenencia de los articulos a que se refiere esta disposi.

Décima. En el caso de que se ad. virtiera resistencia al cumplimiento de estas disposiciones, bien por los fabricantes de harina o por los productores de trigo, o se produjera alza en el precio del pan, este Ministerio propondrá inmediatamente al de Hacienda que se decrete de nuevo la franquicia de importancia de trigos y harinas, y exigirá, si a ello hubiera lugar, las responsabilidades legales procedentes.

Ecos de la provincia

paye

Llore

pa ha esp el

no sir

ha

da

de

la

B

o atque asalogy Fiesta del árbol Con un entusiasmo indescriptible se hi celebrado en este pueblo la deliciosa y edu-

cativa fiesta del árbol el día 28 de Marzo. Con un voiteo general de campanas diò principio la fiesta, asistiendo los niños a la misa celebrada por el virtuoso sacerdote de la localidad don Pascual Sierra, actuando de cantores el sacristán don Eugenio Martin y su hermano don Lorenzo; les niños asistieron ca la uno coa su arbolito engalanado, e iban dirigidos por su inteligente profesor don Gregorio Marinas, y faeron bandecidos por el citado sacerdote, que les dirigió la palabra, haciéndoles atinadas observaciones sc. bre el arbolado bajo el punto de vista reli-

Terminadajia misa, los niños, seguidos de las autoridades, se dirigieron al sitio denomisaso «Las Praderas», donde se plantaron trescientos árboles, regresando después la co nitiva a la plaza de la Constitución, donde se habis preparado una tribuns, haciendo uso de la palabra el maestro nacional, que en un discurso elocuente exhortó a los niñosa que tengen cariño y en su alma arraigue el amor al árbo', que tantos beneficios pro-

Después usó de la palabra el digno secretario don Juan Ibáñez, dando gracias a tolas las personas que se habian diguade asistir il sete, terminando por invitar a todos que le men cariño a estas fiestas educativas.

Los niños recitaron después hermosas poesias, preparadas por el incansable profesor senor Marinas, distinguién lose entre otros Segismundo Ibanez, Adolfo Pérez, Pablo Vilias, Angel Gonzá ez, Marcelino González, Amancio Pérez, Mariano Arranz, Florentino Barrio, Florencio Martin, Cándido Arranz, Felipe Ibánez y la niña Merceditas González, siendo todos muy aplandidos y obsequiados después con dutces y golosinas, formándosé luego un animado baile de dulzaina.

Vaya mi felicitación más cordial a las autoridades y culto maestro, iniciadores de tan hermosa flesta.

En este día tuvimos el gusto de saludar a don Santingo Matas e hijo, de Serracin; a don Melchor Arra; z, don Eleuterio Arranz, don Francisco Arranz y don Nicolás Redondo, ds Becerril; a don Santiago de la Villa, don Padro Sanz Gonzalo y don Pedro Sanz y Sanz, de Negredo, y a don German Villas y don Gragorio N, de Santibáñez, todos quaridos

Las sesiones de Cortes

Congreso

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez que los haya presentado.

Eu el banco azul los señores Allende Salazar, vizconde de Eza y Cierva, El sonor Huidrobo se queja de que se realicen obras públicas practican-de la expropiación forzosa.

M ministro de Fomento reconoce que la medida es una rutina y que hay que reformaria.

El ministro de Hacienda lee el con trato con la Tabacalera. Un diputado se queja de que los médicos franceses puedan ejercer la

profesión en España y a los españoles se les prohiba hacerlo en el extran-El señor Aparicio replica que existe una disposición prohibiendo el

ejercicio de la profesión a quienes no sean españoles o no hayan cursado sus estudios en España. El senor Torres Belena reproduce su ruego sobre la concesión de socorros a los perjudicados por las inundaciones en Cádiz, Chinclana y

Algeciras. El señor Saborit pregunta por qué se ha procesado a la madre de Casanellas y protesta de que al abogado de Mateu no se le consienta el acceso a la carcel.

El señor Allendesalazar protesta a su vez de esta pregunta, teda vez que en el asunto interviene la autoridad judicial y se están practicando actuaciones.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Saborit, originando sus frases protestas de la Cámara.

Se entra a continuación en el orden del día, reanudándose el debate sobre la crisis de Barcelona. Rectifican el señor Guerra del Río

y el ministro de la Gobernación. Rebate las afirmaciones de los se ñores Lerroux y Guerra del Río.

Declara que en la normalidad cons-

no civil de unos estatutos da derecho a funcionar libremente a la Sociedad

en serioniria continuada i En suspensión de garantías, esta facultad de aprobar los reglamentos es arbitraria en los gobernadores, y claro que, como todo lo arbitrario, se presta al error.

> que en el debate se han involucrado cuestiones muy diversas, una de elias la unión de los liberales, siempre desunities en el Poder y dispuestos a unirse en la oposición para tener luego el placer de volverse a separar.

Al hablar de la crisis, enaltece la memoria del señor Dato. No era hombre débil, como se decía, sino hombre de gran entereza, capaz de defender con su vida la dignidad propia y la del Poder público que tuviera en depósito.

El señor Saborit interviene y dice que los socialistas no pueden consentir que termine el debate sin una declaración concreta del Gobierno respecto al restablecimiento de las garantias constitucionales.

El señor Amado interviene en el debate para alusiones, y comienza por recoger la del señor Guerra del Río al pedirle que expresara cuál era el modo de pensar del Ejército.

Solemnemente declaro que la opinión militar está total y voluntaria mente apartada de las luchas políticas, y muy especialmente de las so-

Esta renuncia está expresada en el documento que, firmada por los presidentes de las que entonces se llamaban Juntas de Defensa, se entregó al Gobierno que sucedió al del conde de Romanones, cuando salieron de Barcelona los señores Doval y Mon-

Explica después su gestión al frente del Gobierno de Rarcelona y al terminar la sesión queda el señor Amado en el uso de la palabra.

Todos estos artículos de Maquinus de escribir gran utilidad pueden ser WOODSTOCK, adquiridos en la Refojes de oro. Escopetas de caza. SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA Gemelos prismáticos. Avenida de la Libertad, 27 B cicletas.

SAN SEBASTIAN

De 20 a 36 de BETWEEN BRITARIOS

Grandes e increibles facilidades para el pago. Representante en Segovia:

D. ANTONIO SERRANO VALLEJO

Calle de Juan Bravo, números 7 y 9 NUESTRAS GARANTIAS SON UNICAS:

Conce lemos ocho días de prueba, admitiendo la devolución del objeto adquirido, si no resulta del completo agrado del comprador. SOLO VENDEMOS PRIMERAS MARCAS

Envios inmediatos de catálogos cuantas personas los soliciten. Uillicen para e lo el adjunto cuoón, indicando en él el nombre de este perfedico.

FRANQUEO 2 CENTIMOSI

Sociedad Hispano Americana APARTADO 97 SAN SEBASTIAN Residente en..... Provincia de..... Calle de. ... piso Desea catálogos de (EL ADELANTADO DE SEGOVIA)

Cámara agricola de Segovia

titucional la aprobación en el Gobier-

El arancel, el precio del trigo y del pan

A instancia del señor ministro de Fomento, hemos celebrado laboriosas y largas reuniones harineros y trigueros, presididos por el señor ministro y con asistencia del de lusnucción pública.

Ha quedado plenamente demostrado, que las ambiciones de los panaderos de Barcelona y el afán de los harineros del litoral, de apoderarse del trigo argentino, sería la ruina de los agricultores españoles. Irreducti bles los panaderos, muy unidos los fabricantes de harinas y constituyendo legión (como siempre) nos hemos visto obligados los repsesentantes de

El más apreciado nor su pureza; el nas económico por su duración.

ARAVACA-FUENCARRAL

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

Pidase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buens s tiendas de ultramarinos

migos auesipos. También tuvimos el gusto de salutar a las encantadoras jóvenes de Bacefril Germen Arranz y Sabina Arranz.

Corresponsal.

El día 28 de Marzo próximo pasado, a las dece de su mañana, se unieron con los santos e indisolubles lazos matrimoniales, en la iglesia ie los Jerónimos, la bella y encantadora señoila Isabel de Rosillo y Pou, natural de Madrid, yel simpático y distinguido joven don Julián Sanz l'iquero natural de Coca.

Apadrinaron a los contrayentes don Luis de Rosilio y Peu, hermano de la novia y doña Inocencia Piquero de Sanz, madre del contra-

Actuaron como testigos per parte de la conmayente, el conde de Rosillo, don Fermín y don Alejandro de Rosillo y don Victoriano Llorenie, y por parte del novio, Mr. Blick, don Mariano Sanz, don Benito Menéndez y don Bernardino Aceves, industrial de esta villa.

La novia vestia riquisimo y elegante traje blanco adornado con tisú de oro y lucía bonilas guirnaldas y su ramo de azahar.

El novio vestía de rigurosa etiqueta, así como la casi totalidad del acompañamiento.

Después de la ceremonia, se trasladaron en coches y automóviles al Hotel Ritz, donde se sirvió un almuerzo de escogido menú para más de 130 invitados, y durante el almuerzo, el sexieto del Hotel interpretó varias y escogidas piezas de su repertorio.

Les novies salieron de viaje a Granada, Algeciras, Sevilla y Valencia, y fijarán su residencia en Madrid.

A la feliz pareja les deseo un viaje feliz y ma eterna luna de miel.

Corresponsal

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

REPRESENTANTE

Mariano Bernardo

BARRIO NUEVO, NUMERO 2 -SEGOVIA

Información local



Abril 6 Miercoles

pleto.

Termina, por ahora, sus conferencias en la Universidad Popular el señor Artilla Mercadé. El triunfo del culto profesor ha sido com-

Su alarde de erudición, su fácil Palabra, la gracia original de que hace gala en algunos momentos, su espíritu de observación y, sobre todo, el interés que despierta lo que dice, no ya sólo por su fondo cultural, sino por lo pintoresco de la forma, le hacen dueño de la tribuna y del auditorio, provocando el aplauso.

A instancias de aquel, el señor Artilla Mercadé ha prometido reanu. dar estas conferencias a su regreso de Valladolid...

La Magdalena le acompañe.

El sábado hará su debut en nuestro colisco una excelente compañía de zarzuela. un est impolareno e la

En ella figura como primera tiple la Sanfort y como tiple cómica la Blasco, artista mimada del público de Segovia.

Con un buen acierto en la elección del repertorio y no abusando en el precie de las localidades, la temporada, no obstante lo avanzado de la estación, promete ser un acontecimiento.

O somos o no somos. Ahora o

La opinion ha pedido a voz en gri to este espectáculo y, aunque tardio,

ahi está. as M en a noivossicib sa Conque venid y vamos todos. No le ocurra a la empresa con el

público lo que a la policia con Casa-

Que no le encuentra por ninguna

DE SOCIEDAD

Ayer saludamos en esta población a nuestro querido amigo el ateade de Santa Maria de Nieva, don Miguel Liorente.

-Se encuentra en esta capital, con el fin de formar parte del Tribunal de la comisión mixta de reclutamiento, el capitán médico del 14.º regimiento de Artilleria pesade, de guarnición en Medina, don Jacinto G. García.

-Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo, el recaudador de Contribuciones de la zona de San Idefonso, don Ventura Garc'a.

-Han pasado el día de hoy en Segovia nuestros estimados amigos el alcalde de Carbonero el Mayor don Antonio Rodríguez y don José Coco Rodriguez, médico de Torreiglesias.

Авсенво

Ha obtenido el ascenso a coronel de Artil'eria don Alfonso Carrillo.

Sea enhorabuena. Hijas de Jesús

A las nueve, la comunión de antiguas cole-

Por la tarde a las cinco, el ejercicio.

Enfermo Se encuentra enfermo de algún enidade, el alumno de la Academia de Artitleria don José

Luis Ristra. Deseamos su alivio.

Ingreso en Hacienda

Se le ha concedido de nuevo el ingreso en Hacienda, por el turno de casantes, a don Santiago de la Calle, siendo destinado a la Tesoraria de Segovia.

Natalicio En Monzón del Río Cinca ha dado a luz un hermoso niño la esposa del delineante de Obras públicas don Juan Farrer, que tuvo su destino en Segovia.

A los padres del reción nacido y a su abuelo don Miguel Gila, enviamos nuestra enhora-

Nuevo estableolmiento

Es de lamentar que comerciantes de Madrid vengan a Segovia a vender calzados a mitad de su valor y luego que no quieran vender nada más que un par a cada cliente; esto sucede en la calle de Infanta Isabel número 10 y solamente despachan hasta las siete de la noche.

Audiencia provincial

La causa de hoy

Esta tarde a las cuatro continuará en la Audiencia, ante el tribunal de derecho, la causa seguida contra Miguel Callejo Fernán y otros, vecinos de Zarzuela del Pinar, acusados del delito de disparo de arma de fuego y

Están encargados de la defensa de los procesados los letrados señores Cano y Rivas, y actuarán como procuradores los señores López y González Salamanca.

Segovia religioso

En la iglesia de los PP. Franciscanos

El día nueve a las seis y melia de la tarde. dará principio, en esta iglesia, un solem te novenario en honor del Patrocinio de San José: Todas las tardes se expondrá S. D. M se rezará la Corona Seráfice, letania cantada ejercicio del Santo Patriarca, intercalandose escogidos motetes, interpretados por el afamado maestro de música P. Enrique Villal-

ba y cantados por la capilla del convento. El domingo, dia 10, a las nueve y media, habrá solemne misa sacramental, con sermón a cargo del R. P. Juan Manuel Paniagua,

Si alguna persona devota del Santo desea se dedique a su intanción algun día de novena, avise en la ponterla del convecto.

Un dopativo

Don Gaspar Pérez, médico forense de esta capital, ha entregado al señor alcalde como tesorero del Comedor de Caridad 10 pasetas. importo de sus honorarios por la asistencia que pesató a un bombero en el insentio osurrido el día 26 del pasado Diciembre, cuya cantidad la dedica a dicha benefica In titu-

El mejor d sinfectante para higiene, ganaderie y plantas.

Venta: farmacias y drogueria.

LA CRUZ BLANCA SANTANDER

SON LAS MEJORES REPRESENTANTE

Mariano Bernardo BARRIONUEVO, NUMERO 2.-SEGOVIA

Les Reviernes

Mañana visitará la devoción de los Reviernes, la capilla del Cristo del Mercado.

Cuando se sienta resfriado seguido de estornudeo y destilación mucosa, PASTILLAS BALSAMICAS MARIA. Rôlo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provineia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

MARCOS Y COMPAÑIA Almacén de droguería y perfumería, Corpus. 7.

Depositarios para Segovia y su pre

Jura de bandera

El domingo próximo jurarán la bandera en el interior del cuartel, los reclutas del Regimiento de Artillería de posición.

Con el uso del Elixir Estomacal de Sainz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzes se equilibran, el insomn'o se alej , así como la fatiga mental y muscular y el enfiaquecimiento, curándose la neurastenia gás-

Madrid, 7,30 tards

Despachando con el Rey El presidente del Consejo estuvo en Palacio despachando con el Rey. Sometió a la firma un decreto, autorizando la lectura a las Cortes de un proyecto de ley ratificando las conclusiones aprobadas por el Congreso internacional del trabajo cele-

brado en Washington. El referido proyec'o será leído esta tarde en la Cámara popular por el ministro de Estado.

La «Gaceta»

Hoy inserta la «Gaceta» la disposi ción referente a la fórmula acordada para regular el precio del trigo.

Publica además autorizaciones para exportar tres mil toneladas de lentejas con un gravamen de diez pesetas 40.000 toneladas de patatas tempranas, a razón de 15 pesetas de derechos por tonelada.

Firma de Guerra

Destinando a los coroneles de Infantería don José Blanco, al regimiento de Valencia; don Carlos Benito, a la Zona de Almería; don Germán Yaratona, a la Zona de Cuadix y don José Rueda a la de Logroño.

Sanidad militar.-Disponiendo la creación, en el hospital militar de San Sebastián, de un Gabinete de radiografía, al frente del cual se destina al comandante médico don Luis Robert.

Licencia. - Concediendo seis meses de licencia para el extranjero al capitán de Ingenieros don Julio Yáñez. Concurso. Se anuncia para la provisión de dos plazas de tenientes coroneles en las secciones de cría caballar y remonta de Valencia y Orense.

Corresponsal

Almacen de pescados

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engenado y que si propio tlempo conozca al dia los pescados que reciben en Segovia, he creido oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periodicos

de esta cabital. Meriuza 2,50 Sartinas. 0.50 En la parcoderla de JUAN 10SF le

ecjar ca sa clase in Reguels. TRI EPONO NUVERO SA a ledo ciao Alvodes of sole o

BALDOSIN HIDRAULICO

SOS Y CEMENTOS

Gran variedad en d'bujos :: Colores permanentes garantizados :: Fabrica-ción con cemento de 1.º clase y arenas especiales de Bernúy :: Cementos y yesos de las mejores marcas :: Baldosas de 25 × por 25 cm². especia es para zócalos de fachadas :: Baldosas de 20 × 20 cms. color gris al precio de la baldosa de barro :: Baldosas especia es para aceras, patios y g rages

ILABRADORES!

YESO ESPECIAL PARA ABONO OFICINA Y ALMACEN:

Puente de Muerte y Vide, núm. 12, Teléfono núm. 14 SEGOVIA

Nitrato de sosa 15,16 por 100

Para entrega en el acto hay existencias ade abono en el almacén ita abones de

ANTOLIANO FERNANDEZ

MOZONCILLO

(SEGOVIA)

En breve cirecerá a su distinguida cliente a su nue o estab ecimiento de tej dos y pañoría a precios increibles, en la calle de ISABEL LA CA-TOLICA, 14.

(Frente a la Campechana)

Enfermedades de los niños y Medicina en general.

Consulta diaria: de dos a cuatro. ROMERO-MEDICO - Juan Bravo, 35 -

Nuevo erdinario desde Cantelejo a Segr-

via v v ceversa Francisco Sanz y Sanz, de Cantalejo, posada de la Coneja, y en Segovia,

en el parador del Acueducto. Este nuevo cadinario otrece su in dustria a su numerosa ciente'a y al público en general.

ANUNCIO

El Casino de la Unión anuncia a concurso la provisión de dos vacantes de camarero que existen en la ac'unlidad.

Los concursantes dirigirán sus soil citudes al señor presidente, en el piazo de ocho días, a contar desde esta fe-

Las condiciones se hallan de mani flesto en Secretaria.

Segovia 3 de Abril de 1911 -P. A.de la Junta directiva: El secretario, Cefererino de Alarcón.

Habiendo adquirido el dueño de este ecreditado establecimiento, una importante partida de azúcar en inmejorables condiciones, anuncia a su distin guide c'ien ela que desde hoy servirà el café a 0.35 pesetas.

Nuevos ordinarios de Segovia a Madrid y viceversa

EN SEGOVIA: Felipe Pérez Tra-pero, dueño del ecreditado Parador y Hospederia «Bi Acueducio», donde fija su central. Se admiten encargos en la Piaza Mayor, en casa de don Felipe Alvarez alqui ador de coches de lujo. EN MADRID: Barnerdo Domingo. en la calle A varez Gato, mamero 6. balo (Centro Segoviano).

Este servicio es competente y con todas las garatias naceasrias.

Estos nueves ordinarios ofrecen sus respectivos astrib ecimientos ya expresados a sus numerosas amistades, em p zando su nueva industria desde el die 1 ° de Abril próx ma Trati-

Se alquila

casa, con much is hibitaciones ap. pósito para veraneo, en barrio ex remo. Razón, en la Alministración de este periódico.

Venta de leña de enc'na carboneab'e, en e pueb'o de

Lastras del Pozo. Para tratar, con el guarda de' monte, Rem'glo Herrero. B kneledes. Lon

Casa Parareda Sa han puesto a la venta vaso; de

cristal de varios tamaños, fa vicación segoviana, a menos de la mita i de los precios corriente.

Pérdida

de una cartera con un resquirdo de depósito en el Banco de Espeña yagún melá ico.

Se uega a la persona que la hara encontrado la remita a esta Alministe . ción, donde se le gratificará esp'éndi-

Watrimonio sin hijos desea gabin to y alcoba amueblados, sin asistencia, en casa que no sea de

huespedes. Información en esta Administración.

Pérdida

de una perra negra en el término de Torrecabal eros; se supone tomó la carretera de San I defonso; atlende por «M112».

En Sin Clem n'e, núm. 7, gratificarán a quien la e i regue.

Traslado

La droguería de Corpus, número 9, se ha tras adodo a Isabe la Católica, 2, frente al Toledano, lo que pone en conocimiento en su numprosa clientea y del público en general.

Gran rebaja. Precios sin compe-Lanciac - ordered to the

and the appropriate programme to be the first the books to be the second t

M.C.D. Zuzz

stas irtí-

) la

dis te de

tin y don e de

ieno-

is la

endo ia el esto e to

tros

autan ar a don , d3

anz,

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja) Vad exposición de retratos en los escaparates de la casa

OSRAM - AZO

es la lámpara del tipo de MEDIO WATIO, construída por la misma fábrica que la tan reputada lámpara OSRAM de un watio

Han llegado grandes partidas directamente de la fábrica de Berlín

De venta en todos les buenos establecimientos de electricidad. CONCESIONARIO UNICO EN ESPAÑA:

Pablo Zenker.--Madrid

Mariana Pineda, 5

Apartado Correos 325

Maquitaria y materiales para instalaciones eléctricas

ilnteresa a todos!

CAMPOS, MEDICO

Montera, 38, principales.-Madrid Sección de Ortopedia

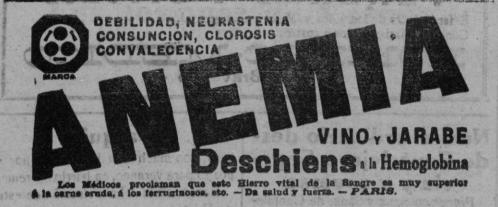
> HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética

(BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arregio de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mai oler de aliento).

Servicios módicos y de lujo. — Consultus y farifas por correo En Segovia: el 26 todos los mes de once a una.-HOTEL FORNOS



Autocamiones. De Dión Boutón y Berliet,

5 teneladas, completamente nuevos, acabados de recibir de fábrica. CAMIONETAS de 1,2, 2 y 3 toneladas y coches de turismo, de acreditades marcas, se venden a precios de fábrica con toda garantía. Pacilidades para el pago sin aumento de precio.

Informará en Nava del Rey:

Don Simitrio Julio Bobo

Man do Republe y Ambrica

LA HIGIÉNICA



Vinos que se vuelven

o están expuestos a sutrir alguna alteración de las muchas que hacen desmeracer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera lalev.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en le proporción de un kilo en cada 250 arrobes de 16 litros.

Precio 14 peset 8 el kilo; 7,50 el medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de «La Información Agrícola».

Almirante, 19, Madrid, Apartado número 6

MARCOS Y COMPANTA



Es of a section so y mutilivo para convelente corsonus doblis- Recomandes contra la laceximologica nalar digostiones, anomia, tidia, regultiona. portions on the specific plot is dollarier, Look in Michell

SERVICIOS

ervicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cá iz el 7, para Earia Gruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Ai-res, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, satiendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málsga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Verseruz y Puerto Mejoo. Regreso de Ve-

LIMEA DE CUBA-MEJIGO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17. de Santander et 19, de Chion el 20 y de Coruña el 21, para Habana Veracraz. 20 de cada mes para Cornha y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barsele el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cadiz et in de cada mes para las Palmas, Sants Gruz de Tenerife, Sasts Gruz de la Palma, Puerto kico, Habana, Puert Limón, Goión, Sabanilla, Curacao Puer e Cabello y La Guayra. Se admise asaje y carga con trasmbondo para Versorez. Tempico, Puerto Barrios, Carragena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumará, Carripaso, Tri aided y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajez anuales, arrancendo e na eleudo les escalas de Liverpool, Cometa Vigo, Lisboa, Cadix y Cartagena, para call

de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: ?
Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 22 Abril28 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 12 Agosto, 5,
Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y
Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombe
Singapore, Ilo Ilo y Manila, Salidas d 'aaila cada cuatro martes, o sea: 25 Enere
22 Febrero, 21 Marzo, 13 Abril, 16 Ma e
13 Junio, 14 Julio, 8 Agosto, 5 Septiemb /,
3 y 31 Octubre 22 Noviembre y 26 Dictore
bre, para Singapore y damás escalas interbre, para Singapore y demás escalas inter-medias que a la ida, hasta Barcelona, pro-siguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, San-tander y Liverpool. Servicio por transho-de para y de los puertos de la Costa Orien-tal de Africa, de la India, Java. Sumatra Shisa, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POS

Servicio moneual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casabianca, Maza, gán (Escalas facultativas), Las Pain as, Santa Gruz de Tenerife, Santa Gruz de . Paima y puertos de la Costa Occidental Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo ias escalas de Canarias y de la Penínsais indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilpac Santander ei 12, de Gijon el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 a y de Buenos Aires, emprendiendo el viaje ue regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Cara 185, Lis-bos, Vigo, Goruña, Gijón, Santandez Rilbre

Rasos vapores admi a carga en las con diciones más favora es y pasajeros, de quienes la Compañía da alojamiento may comodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos las va peres tienen telegrafia sin hilos.

También se admite carga y se expides sasajes para todos los puerto evidos por lineas regulares.

Mercados

Trigo, 21 pesetas la fanega. Cobada, 13 fd. 1d Centeno, 18 fd. Id. Algerrobes, 16 ld. id

Trigo, 20 pesetas la fanega. Cebada, 14 id. id. Centeno, 15 id. id. Algarrobas, 14,50 Id. Id

Trigo, 10 pesstas fanega Webada, 15 id id Senteno, id 16 ld.

ARANDA DE DUERO Trigo, a 21 pesetas las 94 libras Senteno, a 15 50 id. las id. id. Cabada, a 14 fd la fanega avena, a 8 ld. id Yeros, a 13,50 fd. fd. Algarrobas, a 12 id. id. Lana sin lavar, la arroba, a 18 a

La ne

aajena

a mayo

los per

Al int

dad, nos

te recar

obra; as

no podra

Inglat

po que

rieron

en el s

Pelguer

ria y me

Esta e

IUS ODE

miter

obtetos

Pase de

a Clase

Cuél

que ha han tra

plación nencion laber a indi habieno camita

A per

el feria

31 dei

PEÑAPIRL Trigo, 104 reales faneg Centeno, 78 id. id. Gebada, 54 id. id A vons, 32 1d. 1d.

Trigo, 21 pesetos la fanega Cente. o, 17,50. Lebada, 15. Algarrobas, 18.

Yeros, 16,50.

Trigo, 21 pesetas la fanega. Cebaba, 12,50. Centeno, 16. Algarrobas, 14. Yeros, 14,50. Avena, 8 AYLLON

Trigo, 22,25 pesetas la fanega Centeno, 16,50 id id Gabada, 12,75 id. id. Avena, 8 id. id. Algarrobas, 17 fd. fd Yaroz, 16,25 id. id. Harina de primera arrobs, 8



FOLLHTIN DE ELADELANTADO 138

- ¡Por qué? ¡Se puede saber?

Francis pareció vivamente contristado. Os juro que me disgusta mucho el no complaceros. Es la primera v z que esto me ocurre; a los demás les he d cho sencillamente que no, sin vacilar y sin que la negativa me haya causado el menor dis-

- Me parece que tempoco habéis vacilado mucho para decirme a mí que no!

-Es verdad; pero tengo un verdadero el Circo, y más adelante... disgusto en argarme. Desde el primer momento me habéis inspirado igual confianza que por lo visto os he inspirado yo a vos, y si me pid éseis alguna cosa posible, desde luego estarisis complacido; pero dejar a Paris, eso no.

-Si es vuestro contrato con el empre-

sario del Circo lo que os retiene, yo lo resprometerme que no os comprometeréis con cindiré. Os regalo la mitad de la indemnización que haya que dar, y la otra mitad me la re mbolsaréis en diez años.

-No; si yo hubiera de aceptar las proposiciones de alguien, estas proposiciones serían ciertamente, las vuestras. Si me preguntáis la razón de esta preferencia, no se bré expli árosla; lo único que podré decires es que me inspirais gran simpatía, sin que yo mismo sepa por qué he simpatizado tan pronto con vos... Pero no puedo aceptar las proposiciones de nadie, per buenas que sean Estoy en el Circo, y en el

-Pero no hahéis de de estar siempre en

-¡Ab! más adelante... no digo que no. - ¿Entonces... cuendo estéis libre de vuestros compremisos, me premetéis?. .

Francis vacilé un momento y contestó: - No prometo nada; pero ¡quizás!

Derbukow se apresuró a decir:

ningún otro?. -Os lo prom to. De bukow se frotó las manos lleno de satisfacción.

> -¡Está dicho! Me perteneceréis; no pido otra cosa por el momento que esa promesa. Vamos a otro asunto. Mi hija tiene un d.seo loco de comprar un caballo saltador, un hermoso animal en el cual no descubra ni el menor defecto y que, sia embargo me inspire desconfianze. ¿Queré's hacerme el favor de examinarlo vos?

> -Estoy a vuestra disposición. ¿Cuan lo queréis que lo vea?

> -- Esta misma mañana, si ro tenéis inconveniente. Estoy citado a las once en el Tattersall para verlo.

> -Dadme tiempo para vestirma y cs acompaño inmediatamente.

Algunos instantes despaés partían. tren con mejestuoso cochero y un lacayote -Bien, esperaré. En todo caso, apodeis muy guapo con librea azul de sielo.

Derbuckow se mostró disgustado al

- S'empre lo mismo! -dijo. - No hay medio de hacerla entrar en razón...

- A quién?

-A mi hija. Se la había confido hoy 2 la marquesa de Zamorgo para poder ocuparme con vos de esa caballo, sin que ella lo presenciara, porque no hay medio de discutir con ella cuando quiere una cosa, y lo primero que me encuentro aqui es el car uaje de la duquesa. De seguro que es tan las dos ahí dentro. Dhamim sisifia oss

- Bueno-dijo Francis, eso no impedirá el que yo os diga de una manera elara categórica mi parecer acerca del caballo, una vez examinado znava ol sinaisdo on al

Lily, la hija de Derbuckow, y la duquesa, estaban, en efecte, en el Tettersall discutiendo vivamente; pero ne acerca del ca-Bien pronto se apeaban a la puerta del ballo sino de otra cosa. La duquesa se em-Tattersall, cerca de la cual había un lujoso peñaba en vano en describir a la joven las bellezas y las distracciones de Niza, para conseguir que la acompañara a pasar alli